



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
Educar para Trascender

Instituto Tecnológico de Sonora
5 de Febrero No. 818 sur
Teléfono (644) 410-09-00 Apdo. 335
C.P. 85000 Ciudad Obregón, Sonora, México.
www.itson.mx

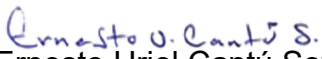
05 de octubre de 2022

C. Roberto Celaya Figueroa
Presente.

En atención a su solicitud de folio 02515, se anexan los acuerdos de la sesión extraordinaria del H. Consejo Directivo de fecha 03 de abril de 2020.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente,


Dr. Ernesto Uriel Cantú Soto
Secretario de la Rectoría



Anexo



Instituto Tecnológico de Sonora
5 de Febrero No. 818 sur
Teléfono (644) 410-09-00 Apdo. 335
C.P. 85000 Ciudad Obregón, Sonora, México.
www.itson.mx

3 de abril de 2020

Dr. Rodolfo Valenzuela Reynaga,
Secretario de la Rectoría.
Presente

En sesión extraordinaria celebrada el 3 de abril de 2020, el Consejo Directivo acordó turnar el siguiente punto:

Acuerdo Tomado	Responsable de ejecutarlo
Punto 1 del orden del día: Toma de protesta de nuevos consejeros. Funcionarios: <ul style="list-style-type: none"> • Dr. Rodolfo Valenzuela Reynaga 	Notificar a: Secretario de la Rectoría

Por lo anterior, deberá integrarse este acuerdo a la agenda de trabajo de la Secretaría de la Rectoría, para dar el seguimiento correspondiente manteniendo informado al Consejo Directivo a través de esta Secretaría.



Atentamente

Dr. Rodolfo Valenzuela Reynaga,
Secretario del Consejo Directivo.






Instituto Tecnológico de Sonora
5 de Febrero No. 818 sur
Teléfono (644) 410-09-00 Apdo. 335
C.P. 85000 Ciudad Obregón, Sonora, México.
www.itson.mx

3 de abril de 2020

Dr. Jesús Héctor Hernández López,
Rector.
P r e s e n t e

En sesión extraordinaria celebrada el 3 de abril de 2020, el Consejo Directivo acordó turnar el siguiente punto:

Acuerdo Tomado	Responsable de ejecutarlo
<p>Punto 2 del orden del día: "Análisis, discusión y punto de acuerdo para que el Consejo Directivo, en pleno y comisiones, sesione en modalidad remota durante el período de contingencia sanitaria por COVID-19, así como en cualquier otra situación extraordinaria que así lo amerite".</p> <p>Acuerdo 1:</p> <p>Con la finalidad de que el Consejo Directivo siga ejerciendo sus facultades y que la operación del Instituto no se paralice, se acuerda transitar a modalidad remota la celebración de sus sesiones ordinarias y extraordinarias, tanto en pleno como en comisiones, bajo las siguientes condiciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> i. Las sesiones se realizarán en los términos señalados en la Ley Orgánica, el Reglamento General de la Ley Orgánica y el Reglamento para el Funcionamiento Interno del Consejo Directivo. ii. El Presidente del Consejo Directivo propondrá la tecnología y los procedimientos para facilitar el desarrollo adecuado de las sesiones. iii. Los asuntos no previstos e inconvenientes que resulten en la ejecución de esta modalidad de trabajo se someterán al mismo Consejo Directivo para su análisis, discusión y punto de acuerdo. iv. Para el caso de la contingencia sanitaria por COVID-19, la vigencia de este acuerdo será desde el presente día 3 de abril de 2020 hasta que sea seguro regresar a la operación presencial, conforme a las disposiciones 	<p>Notificar a:</p> <p>Rector</p> 





INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
Educar para Trascender

Instituto Tecnológico de Sonora
5 de Febrero No. 818 sur
Teléfono (644) 410-09-00 Apdo. 335
C.P. 85000 Ciudad Obregón, Sonora, México.
www.itson.mx



Instituto Tecnológico de Sonora
5 de Febrero No. 818 sur
Teléfono (644) 410-09-00 Apdo. 335
C.P. 85000 Ciudad Obregón, Sonora, México.
www.itson.mx

<p>emitidas por las autoridades de salud y educación, tanto federales como estatales.</p> <p>v. En el caso de situaciones extraordinarias que así lo ameriten y que el Presidente del Consejo Directivo así lo considere.</p> <p>Se aprueba por unanimidad de 30 votos a favor.</p>	
---	--

Por lo anterior, deberá integrarse este acuerdo a la agenda de trabajo de la Rectoría, para dar el seguimiento correspondiente manteniendo informado al Consejo Directivo a través de esta Secretaría.

Atentamente



Dr. Rodolfo Valenzuela Reynaga,
Secretario del Consejo Directivo.



Miembro de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
Miembro del Consorcio para la Colaboración de la Educación Superior en América del Norte.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
Educar para Trascender

Instituto Tecnológico de Sonora
5 de Febrero No. 818 sur
Teléfono (644) 410-09-00 Apdo. 335
C.P. 85000 Ciudad Obregón, Sonora, México.
www.itson.mx



Instituto Tecnológico de Sonora
5 de Febrero No. 818 sur
Teléfono (644) 410-09-00 Apdo. 335
C.P. 85000 Ciudad Obregón, Sonora, México.
www.itson.mx

3 de abril de 2020

Dr. Jesús Héctor Hernández López,
Rector.
Presente

En sesión extraordinaria celebrada el 3 de abril de 2020, el Consejo Directivo acordó turnar el siguiente punto:

Acuerdo Tomado	Responsable de ejecutario
<p>Punto 2 del orden del día: "Análisis, discusión y punto de acuerdo para que el Consejo Directivo, en pleno y comisiones, sesione en modalidad remota durante el período de contingencia sanitaria por COVID-19, así como en cualquier otra situación extraordinaria que así lo amerite".</p> <p>Acuerdo 2:</p> <p>i. En la siguiente sesión ordinaria presencial del Consejo Directivo, su Presidente presentará una propuesta normativa para que los consejeros puedan participar vía remota en las sesiones de Consejo Directivo, en pleno y comisiones.</p> <p>Se aprueba por unanimidad de 30 votos a favor.</p>	<p>Notificar a:</p> <p>Rector</p>



Por lo anterior, deberá integrarse este acuerdo a la agenda de trabajo de la Rectoría, para dar el seguimiento correspondiente manteniendo informado al Consejo Directivo a través de esta Secretaría.

Atentamente

Dr. Rodolfo Valenzuela Reynaga,
Secretario del Consejo Directivo.